

Subteniente de Infantería don Alejandro Arranz Poza. Cuartel General de la 11 División.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.—Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad Central de Madrid.

Brigada de complemento de Artillería don José Pérez Cruces. Reemplazo voluntario Gobierno Militar de Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.—Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca Nacional. Madrid.

Brigada de complemento de Infantería don Juan Alvarez del Pozo. Colocado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Montilla (Córdoba).—Ministerio de Justicia.—Agente judicial tercero de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia de Algeciras (Cádiz).

Clase tercera (otros destinos)

Subteniente de Artillería don José González Rodríguez. Regimiento de Artillería número 46.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Ordenanza en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santander.—Derecho preferente artículo 14, apartado a), 3.º

Sargento complemento de Infantería don Angel González Luis. Reemplazo voluntario Gobierno Militar de Madrid.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Guardamuelles Celador en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva.—Derecho preferente artículo 14, apartado a), 3.º

Brigada M. B. de Infantería don Antonio Merino Vera. Grupo Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Guardamuelles Celador en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva.

Brigada de complemento de Artillería don José Quintillán García. Reemplazo voluntario Gobierno Militar de Pontevedra. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Guardamuelles Celador en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Vigo (Pontevedra).

Brigada de complemento de Artillería don Alfredo Camiña Bouzas. Colocado en la Empresa «Justino Bastida e Hijos», de La Estrada (Pontevedra).—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Guardamuelles Celador en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Vigo (Pontevedra).

Brigada de complemento de Ingenieros don Jaime Fernández Araujo. Reemplazo voluntario Gobierno Militar de Orense. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Guardamuelles Celador en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Vigo (Pontevedra).

Sargento de complemento de Infantería don Juan Jiménez Fortillo. Reemplazo voluntario Gobierno Militar de Valencia.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Guardamuelles Celador en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Valencia.

Alférez de complemento de La Legión don Antonio Rodríguez Fernández. Colocado en el Ayuntamiento de Alicante.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—A la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Alicante.

Brigada de complemento de Ingenieros don Matías González Ramírez. Colocado en la Empresa Municipal de Abastecimiento y Suministro de Agua de Santa Cruz de Tenerife.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Guardián de locales y materiales en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.—Derecho preferente artículo 14, apartado a), 3.º

Brigada de complemento de Infantería don José Mateos Fuentes. Colocado en la Administración de Correos de Cádiz.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Celador Guardamuelles en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz.

Brigada de complemento de Infantería don Antonio García Gallardo. Colocado en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Ordenanza en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz.

Brigada de complemento de Infantería don Leocadio Valle González. Reemplazo voluntario Gobierno Militar de Madrid.—Ministerio del Ejército.—Vigilante en el Almacén Regional de Intendencia de Madrid.

Alférez de complemento de Infantería don Rafael González López. Colocado en el Servicio de Concentración Parcelaria de Orense.—Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.—A los Servicios Centrales de Madrid.—Derecho preferente, artículo 14, apartado a), 3.º

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 29 de marzo de 1963 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Industrias Manufactureras Varias y Artesanía a don Santiago Cruyilles de Peratallada y Bosch.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por el artículo quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y a propuesta del excelentísimo señor Ministro de Industria, vengo a nombrar Presidente adjunto de la Comisión de Industrias Manufactureras Varias y Artesanía a don Santiago Cruyilles de Peratallada y Bosch.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de marzo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Comisario del Plan de Desarrollo Económico.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 22 de marzo de 1963 por la que se promueve a la segunda categoría de Juez Comarcal a don Germán Baños García.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha tenido a bien promover, por el turno segundo a la categoría de Juez Comarcal de segunda, con el haber anual de 28.640 pesetas, a don Germán Baños García, Juez Comarcal de Cistierna (León), asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 8 del actual, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran para las Audiencias y Juzgados que se indican a los Agentes judiciales que se citan.

De conformidad con lo establecido en el título quinto del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes judiciales de la Administración de Justicia, de 14 de abril de 1956 y como resultado del concurso anunciado con fecha 9 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes).

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes judiciales que a continuación se relacionan, con expresión de nombre y apellidos, destino actual y destino para el que se les nombra:

Don Fernando Redecillas Jurado.—Juzgado de Linares.—Juzgado de Barcelona número 8.

Don Santiago Santos Cea.—Juzgado de Peñaranda de Bracamonte.—Juzgado de Torrente.